ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	727-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se cuenta con una población asignada de 36 personas las cuales se encuentran en los siguientes estados: 36 activos y 13 EIPA. Dentro de las acciones implementadas para promover la participación se realizó la convocatoria mediante llamadas a los participantes para que asistieran a la jornada de atención mediante vía telefónica, así: En el municipio de Ansermanuevo los días (4, 5 Y 12); durante estas jornadas se atienden vía telefónica 2 PPR de 2 PPR activas en el municipio, PPR 21-00144, 0206-14. Las PPR del municipio de Cartago, fueron atendidas gradualmente a lo largo del mes según lo concertado entre el profesional reintegrador y las PPR. De las 5 PPR activas, se atienden 5 (100% de la población), los días (12, 18, 21, 26). PPR 0918-08, 1231-08, 0319-08, 21-00072, 1253-08 En el municipio de El Cairo, los días (21, 04 Y 12); durante estas jornadas se atienden vía telefónica 2 PPR de 2 PPR activas en el municipio, PPR 0458-13, 0098-15. En el municipio de Guacarí fueron atendidas gradualmente los días (10, 13 Y 21), las siguientes PPR: 0286-13, 0577-16, 0102-14 y 0557-15, atendiendo así el 100% de la población del municipio, mediante llamada telefónica. En el municipio de Guadalajara de Buga fueron atendidas mediante llamada telefónica y gradualmente los días (4, 10, 19), las siguientes PPR: 0358-17, 0348-17, 0104-17 atendiendo así el 100% de la población del municipio, la PPR: 0104-17 se logra contactar Y se realiza atención, sin embargo, se realiza traslado de la PPR al municipio de Santinga. En el municipio de Trujillo, se realizó la convocatoria mediante llamadas a los participantes para que asistieran a la jornada de atención mediante vía telefónica los días (13 y 26); durante estas jornadas se atienden vía telefónica 2 PPR de 2 PPR activas en el municipio, PPR 0554-11, 0929-14. Se realizan 2 atenciones a cada PPR. Adicional a ello se brinda atención a la persona culminada de coda 2193-06, para realizar entrega de BIE. En el municipio de Sevilla de fueron atendidas gradualmente los días (10, 18, 19, 26), las siguientes PPR: 0406-13, 1169-09, 2422-09, 0072 19, 0498-04, atendiendo así el 100% de la población del municipio, mediante llamada telefónica. En el municipio de Toro los días (4 y 12); durante estas jornadas se atienden vía telefónica 2 PPR de 2 PPR activas en el municipio, PPR 0498-17, 0169-16. Las PPR del municipio de Tuluá fueron atendidas gradualmente a lo largo del mes según lo concertado entre el profesional reintegrador y las PPR. De las 11 PPR activas en Tuluá, se atienden 10 (100% de la población), mediante llamada telefónica en el mes (4, 5, 6, 18, 19, 21, 26). Se brinda atención a personas culminadas que son objeto de seguimiento a BIE, mediante aplicación de ISUN, (vía telefónica) así: 1 PPR 1339-09, en Caicedonia, 1 PPR 1437-05 en El Águila. En cuanto a las PPR inactivas y EIPA, se realizaron llamados a los numero telefónicos registrados en el SIR en más de 8 ocasiones, pero no se logra comunicación con ellas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes se aplicaron los siguientes instrumentos: 2 encuestas de habitad (0286-13, 0041-17) 1 encuesta de productividad (0286-13) 2 ISUN (1339-09,1437-05)
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con respecto a la formulación y concertación de planes de trabajo se tuvieron las siguientes acciones: Se finalizó caracterización de PDT de la siguiente PPR 0286-13. • Número de PDT En elaboración: 4 PDT en elaboración de la PPR 0286-13, 0072-19, 0747-13, 1169-09 en tiempos oportunos. En cuanto a estos PDT en elaboración, se aplicaron instrumentos de vinculación laboral y se realizó proceso de caracterización por dimensión de cada una de las PPR, para adelantar la concertación y formulación de los acuerdos de cada plan de trabajo. Se pusieron en ejecución el día 30 del presente mes los PDT de la siguiente PPR 0286-13. • Número de PDT en ejecución: 30 PDT: PPR 0348-17, 0498-17, 0498-04, 0061-12, 0577-16, 0220-17, 21-00144, 0358-17, 0406-13, 0098-15, 0929-14, 1253-08, 1095-07, 0470-15, 0039-15, 0484-14, 0162-17, 0102-14, 2422-09, 0557-15, 0918-08, 1231-08, 21-00072, 0206-14, 0169-16, 0041-17, 0458-13, 0432-16, 0805-17, 0554-11.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En pro del cumplimiento de los acuerdos concertados para el mes en los planes de trabajo de cada una de las PPR, se realizaron las siguientes acciones: Para el mes se tenían inicialmente 30 acuerdos de plan de trabajo programados, los cuales fueron abordados dando así cumplimiento a 30. Se revisan las actividades programadas en los acuerdos por dimensiones de la siguiente manera: 7 de la dimensión Personal, 9 en la dimensión productiva, 1 en la dimensión de Familiar, 2 en la dimensión de habitad, 4 en la dimensión de Seguridad, 1 en la dimensión educativa, 5 en la dimensión ciudadanía, 1 en la dimensión seguridad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	727-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 1. 10 de agosto de 2020: Se asistió a reunión de sub comité de prevención, protección y garantías de no repetición de la ciudad de BUGA. 2. 20 de agosto de 2020: Se asistió a reunión de concejo municipal de paz en el municipio de trujillo 3. 18 de agosto de 2020: Se asistió a reunión con la secretaria de Salud del Municipio de El Cairo de manera virtual. Durante dicha jornada se realiza socialización de la política de la ARN, y se refuerzan los compromisos adquiridos con la población por parte de la entidad. Finalmente se socializa procedimiento de envío de listado censal y se da tramite a requerimiento urgente de afiliación de persona en proceso de Reincorporación que requiere vinculación PR 0458-13.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se brindo la asesoría a las PPR 0470-15, 0162-17, 0577-16, 0098-15 para iniciar el proceso de diligenciamiento de ficha técnica de la unidad de negocio que desean implementar. De este proceso se obtuvo como resultado el diligenciamiento de la ficha de propuesta de negocio de las PPR 0470-15, 0162-17, las cuales se espera sean presentadas en comité de evaluación en el mes de septiembre. Con respecto a la entrega de BIE desembolsados, se realiza la entrega a las PPR: 2193-06, 1231-08, 0206-14, con autorización de la ARN GT Valle y en cumplimiento de todos lo protocolos de seguridad para prevenir la propagación del COVID-19 Se aplica ISUN a 2 PPR: 1339-09,1437-05. Y se brinda orientación sobre las mismas. Se realiza seguimiento al proceso de FPT de 2 PPR en el municipio de Tuluá Finalmente, se continuo proceso de diseño de estrategias o recomendaciones para unidades productivas que a la fecha se encuentran cerradas debido a la crisis económica por la que atraviesa el país en consecuencia con la situación de salud por el COVID-19; dicho proceso se ha adelantado con el apoyo de la mesa Técnica de generación de Ingreso, en donde se realizaron 2 reuniones durante el mes.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo, se continua con el reconocimiento de la población asignada, para conocer su estado de avance en el proceso y a su vez poder determinar las PPR objeto de culminación; en este sentido se adelantan acciones tales como revisión y actualización de datos, cálculo de tiempos para determinar que PPR han terminado beneficios, revisión de estado de planes de trabajo, evaluación de los planes que se encuentran pendientes por evaluar, revisión de certificados de servicio social. De este ejercicio se postuló a la PPR 0918-08, 0319-08, 1095-07, 1253-08, 1231-08. Adicional a ello se reprograma visita a la PPR 0498-04 con el acompañamiento del profesional en salud, para después de culminada la cuarentena nacional asociadas a medidas preventivas del COVID-19, esta actividad se esta programando desde el mes de mayo.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	20 de agosto de 2020: se realizó reunión con líder social del corregimiento de Aguaclara en instalaciones de la secretaria de Gobierno de la Alcaldía municipal para revisar las estrategias de acompañamiento se están implementando en la iniciativa comunitaria Jugando Jugando al territorio vamos llegando.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	727-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes se participó de los siguientes espacios de trabajo: 3 de agosto de 2020: Se asistió a reunión con asesora de municipios Victoria Vásquez, en donde se trabajó temas relacionados con la entrega de BIE en municipios especiales. 04 de agosto de 2020: Se asistió a la mesa de iniciativas territoriales comunitarias, con el ánimo de avanzar en las diferentes acciones de caracterización y diagnostico que se están realizando para la ejecución de las mismas 11 de agosto de 2020: se asistió a reunión virtual de mesa de generación de Ingresos de la ARN GT Valle, donde se hizo énfasis en la socialización de propuestas para fortalecer unidades productivas, además de tratar temas relacionados con el cumplimiento de las metas del plan misional, entrega, solicitud y seguimiento de BIE y PRE. Y finalmente se trata el tema de los proyectos desembolsados que no se han entregado debido a la cuarentena con relación al COVID-19. 10 de agosto de 2020: Se asistió a reunión virtual con el equipo de GT Valle, en dicha sesión se trabaja: Mapa de Riesgo, Plan de Acción institucional, protocolo de Bioseguridad, tablero de control, cierre de ofertas FA, aplicación de ISUN, entre otros temas relacionados con el objetivo misional de la Agencia. 18 de agosto de 2020: Se asistió a reunión virtual con la asesora de municipios para trabajar tema de planes de desarrollo, en los cuales quedo incluido la población ARN, y estrategias de trabajo con cada una de las administraciones municipales. 19 de agosto de 2020: Se asistió a capacitación sobre manejo de Datos Personales, por parte de la ARN. 24 de agosto de 2020: Se asistió a reunión con equipo de municipios dirigido por la asesora Victoria Vásquez, en donde se trabajó temas relacionados con la vinculación de las PPR a FPT y otros temas relacionados con el cumplimiento de resultados esperados según el tablero de control. 25 de agosto de 2020: Se asiste a proceso de Reinducción por parte de la ARN 31 Reunión coordinación y equipo GT Valle: Mapa de Riesgo, Plan de Acción institucional, seguimiento a tablero de control, cierre de ofertas FA, aplicación de ISUN, entre otros temas relacionados con el objetivo misional de la Agencia.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de los siguientes informes: 1Informe de Actividades 1 reporte de personas no atendidas en el GT del mes anterior. 2 reportes quincenales de atenciones realizadas vía telefónica. 4 reportes de ISUN aplicados (Se envía ISUN escaneados) 1 reporte de socialización de decretos expedidos por el Gobierno nacional y socializados a PPR 1 reporte Estado actual de unidades de negocio en funcionamiento y suspendidas.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se registran 89 actividades psicosociales en el SIR. Se registran: 2 encuesta de habitad 1 encuesta de productividad 2 ISUN 2 Seguimiento a FPT 10 actualizaciones de teléfono y ubicación de PPR asignadas de todos los municipios.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: 10 planillas de atención psicosocial Digital 2 formatos de ISUN diligenciados Digital 1 resúmenes de Acuerdo digital 1 FUID de documentación generada hasta al fecha

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	727-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUÁ - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.Se realiza revisión y nuevo cierre de SNC (3). 2.1 reporte de socialización de decretos expedidos por el Gobierno nacional y socializados a PPR 3.Reporte de Monitoreo Reactivación Gradual 4.Gestión de archivo facturas de BIE entregado en la ciudad de Tuluá. 5.Tramite de 1 listados Censal en la ciudad de El Cairo. 6.Apoyo con reporte de seguimiento ISUN del GT 7.Apoyo con reporte de seguimiento acompañamiento POST del GT 8.Generar reporte de personas que no están recibiendo apoyo por Decreto 570 y deberían recibirlo. 9.Gestión de vinculación a Salud de familiar de PPR que reside en otro departamento.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

HERNAN ROJAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **MARIA ISABEL BARÓN C.**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"